UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

JUNTA DE GOBIERNO

Calle Pino, número 121, Colonia Rancho Cortés, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62158
Tel. 777- 145 3189 y 777- 145-2364 hjunta@uaem.mx

1967 50 2017 años Autonomía UAEM

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informa a la comunidad universitaria y al Público en General el inicio del proceso de integración de la terna para la designación de un integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, en cumplimiento de las facultades que señalan los Artículos 20, 21 y 22 de la Ley Orgánica de la UAEM; 72 BIS del Estatuto Universitario de la misma, y 12 y 13 de su Reglamento Interior, convoca públicamente a los interesados a participar bajo las siguientes bases:

1.- El proceso de integración de terna se inicia a partir de la publicación de la presente y terminará el 08 de septiembre de 2017.

2.- Los interesados en participar en el proceso de selección de la terna para la designación del integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser mexicano por nacimiento con residencia en el Estado de Morelos por más de diez años;
II. Tener como mínimo treinta años cumplidos en el momento de la designación;
III. Poseer título profesional de licenciatura, preferentemente expedido por la Universidad;
IV. Haberse distinguido en su especialidad profesional, tener méritos académicos, culturales o de investigación científica, haber demostrado en forma positiva interés en los asuntos universitarios y en todo caso gozar de la estimación general como persona honorable y prudente;
V. No ser miembro activo de ningún partido político o ministro de alguna organización religiosa;
VI. No estar vinculado en términos laborales con la Institución; y
VII. No ser funcionario público Federal, Estatal ni Municipal.

3.- Los interesados deberán presentar por escrito su intención para ser miembro de la Junta de Gobierno de la UAEM. Las propuestas deberán hacerse de manera razonada mencionando la intención de participar, incluyendo una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cumple con los requisitos arriba descritos y un currículum resumido en no más de dos cuartillas, anexando comprobantes. Deberá contener número telefónico de contacto y correo electrónico. Estos documentos se dirigirán a la Junta de Gobierno y se entregarán en las oficinas de dicho cuerpo colegiado ubicadas en calle Pino 121, Col. Rancho Cortés, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62158, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 16:00 horas, a partir del 16 de agosto del 2017 hasta el 25 del mismo mes y año.

4.- La Junta de Gobierno podrá convocar y, actuando en pleno o en comisiones, recibir a los interesados los días 4 y 5 de septiembre de 2017 en el horario que se fije para una entrevista individual.

5.- La Junta de Gobierno de la UAEM enviará su propuesta de terna antes del 08 de septiembre de 2017 al H. Consejo Universitario, el cual elegirá a la persona que cubrirá el periodo del 30 de septiembre de 2017 al 29 de septiembre de 2024.

Cuernavaca, Morelos a 16 de agosto de 2017.

U.A.E.M.
JUNTA DE GOBIERNO

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

DRA. LAURA OLIVA OSORNIO ALCARAZ
PRESIDENTE

PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO

DRA. MERCEDES PEDRERO NIETO

DR. ENRIQUE VEGA VILLANUEVA

M. EN C. VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ

DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS

DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA